

JUNTA DE ANDALUCÍA

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO EN JAÉN

2019/4953 Pago expropiaciones clave 2161 expte ma-1.

Anuncio

“MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL DE LA TRAVESÍA DE QUESADA EN LA A-315”, CLAVE:
05-JA-2161-0.0-0.0-PC.

Una vez hecho efectivo el libramiento para el pago de Mutuos Acuerdos, correspondiente al expediente de expropiación forzosa de las fincas afectadas con motivo de la obra arriba indicada, esta Delegación, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 49 del Reglamento de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957, ha resuelto señalar para el próximo día, 25 de noviembre de 2019, a las 10:00 horas en el Ayuntamiento de Quesada (Jaén), para efectuar el pago aludido y al que deberán concurrir los propietarios interesados, ya sea personalmente, o, por medio de representante debidamente autorizado mediante poder notarial general o especial para este caso.

Asimismo, se advierte que en el indicado acto deberán exhibir el Documento Nacional de Identidad.

Al propio tiempo, se hace público para que si existieran terceras personas que se considerasen con mejor derecho al percibo de las indemnizaciones, puedan comparecer en el día, hora y lugar indicados, a formar la reclamación que estimen oportuna, para lo que deberán ir provistos de los documentos en que fundamente su intervención.

Relación de Afectados

FINCA NÚM.	INTERESADOS
1	DEMETRIO PADILLA ROMERO
2	PEDRO ORTIZ LÓPEZ
3	JOSÉ MOLINA BARBA
5	JOSÉ LUIS ZAMORA BAYONA
6	JOSÉ GÓMEZ FUENTES
8	FCO. JAVIER ARANDA MARÍN M.ª TISCAR ARANDA MARÍN
9	JOSEFA LÓPEZ ALCALÁ
12	JUAN BERNARDO CUENCA ARANDA
14	EXCAVACIONES Y PAVIMENTOS PAJARITO S.L.

FINCA NÚM.	INTERESADOS
15	MARCELINA FERNÁNDEZ FUENTES
16	CIPRIANO PÉREZ MARTÍNEZ
23	M.ª JESÚS TERUEL VARGAS AURORA COSSIO TERUEL ROMÁN COSSIO TERUEL M.ª VICTORIA COSSIO TERUEL
24	JOSÉ ALBADALEJO GÁZQUEZ

Jaén, a 31 de octubre de 2019.- El Delegado Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio,
JESÚS MANUEL ESTRELLA MARTÍNEZ.